

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Valores y al Accionista
de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“la Compañía”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, los cuales han sido preparados, como se indica en la Nota 1, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores que se detallan en la Nota 1.



Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No. 0116 FIG 3

Vence: 30 de setiembre de 2012

Cancelado Timbre de ₡1.000, Ley No.6663



21 de febrero de 2012

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

BALANCES GENERALES

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2011	2010
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Disponibilidades	1b, 4	<u>¢ 76.336.546</u>	<u>¢ 625.372.433</u>
Inversiones en instrumentos financieros		<u>5.945.281.257</u>	<u>4.216.676.380</u>
Inversiones disponibles para la venta	1c, 5	5.828.639.765	4.163.863.795
Productos por cobrar		116.641.492	52.812.585
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>109.842.159</u>	<u>49.485.501</u>
Cuentas por cobrar		25.678.970	12.478.254
Comisiones por cobrar	6	80.298.771	32.278.775
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	1f, 14	3.864.418	4.728.472
Mobiliario y equipo (netos)	1q, 7	<u>107.562.960</u>	<u>91.561.047</u>
Otros activos		<u>203.047.446</u>	<u>219.735.265</u>
Gastos diferidos		4.384.320	7.505.102
Otros activos	1j, 8	198.663.126	212.230.163
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢ 6.442.070.368</u>	<u>¢ 5.202.830.626</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Obligaciones con el público	1t, 19	<u>¢ 953.346.974</u>	<u>¢ 165.262.436</u>
Otras obligaciones con el público		953.346.974	165.262.436
Cuentas por pagar y provisiones		<u>187.879.515</u>	<u>265.041.542</u>
Impuesto sobre la renta diferido	1f, 14	23.299.705	23.924.235
Otras cuentas por pagar diversas	9	150.272.042	229.339.179
Provisiones sociales	1r, 1s, 9	14.307.768	11.778.128
TOTAL DE PASIVOS		<u>1.141.226.489</u>	<u>430.303.978</u>
PATRIMONIO:			
Capital Social		<u>2.675.106.046</u>	<u>2.675.106.046</u>
Capital pagado	10	2.675.106.046	2.675.106.046
Aportes patrimoniales no capitalizados		<u>17.100.000</u>	<u>17.100.000</u>
Reservas patrimoniales	1g	<u>132.286.354</u>	<u>105.898.442</u>

(Continúa)

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

BALANCES GENERALES

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2011	2010
Ajustes al patrimonio		¢ 45.349.118	¢ 44.790.126
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	1c, 14	45.349.118	44.790.126
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>2.431.002.361</u>	<u>1.929.632.034</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>5.300.843.879</u>	<u>4.772.526.648</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢ 6.442.070.368</u>	<u>¢ 5.202.830.626</u>
CUENTAS DE ORDEN:	1w		
FONDOS DE INVERSIÓN EN COLONES:			
Fondo de Inversión no diversificado INS - Liquidez Público Colones		¢18.695.118.880	¢32.757.068.630
Fondo de Inversión no diversificado INS - Liquidez Colones		31.002.374.864	56.632.746.357
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco Promerica Colones		502.723.967	315.996.193
INS Fondo de Inversión No Diversificado Público Bancario Colones		273.839.548	21.312.788
INS Fondo de inversión Financiero No Diversificado Cerrado de Renta Ajustable Colones		42.485.182.892	
INS Fondo de inversión Financiero No Diversificado Cerrado de Renta Fija en Colones		<u>558.093.343</u>	
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN EN COLONES		<u>¢93.517.333.494</u>	<u>¢89.727.123.968</u>
FONDOS DE INVERSIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES:			
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco Promerica Dólares		US\$ 1,144,823	US\$ 1,525,676
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado		5,195,724	2,835,486

(Continúa)

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

BALANCES GENERALES

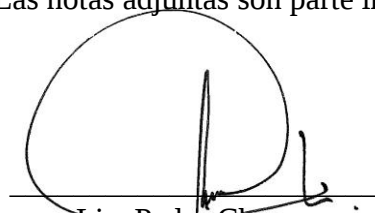
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

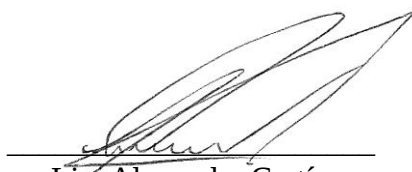
(En Colones Costarricenses sin Céntimos)

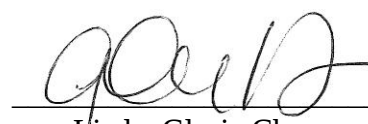
	2011	2010
Fondo de Inversión no diversificado INS - Liquidez Público Dólares	US\$ 18,905,434	US\$ 43,910,117
Fondo de Inversión no diversificado INS - Liquidez Dólares	<u>4,691,697</u>	<u>16,364,938</u>
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN EN DÓLARES	<u>US\$ 29,937,678</u>	<u>US\$ 64,636,217</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Lic. Pedro Chaves
Gerente General


Lic. Alexander Cartín
Gerente Financiero


Licda. Gloria Chen
Auditora Interna

Timbre de Ley No.6614 adherido y
Cancelado en el original.



INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

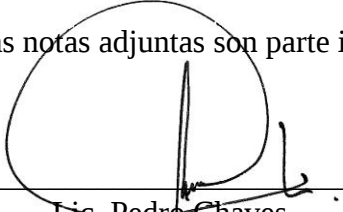
ESTADOS DE RESULTADOS

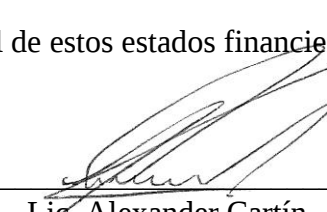
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

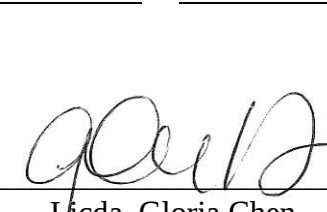
(En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2011	2010
INGRESOS FINANCIEROS:			
Por inversiones en instrumentos financieros	1d	¢ 406.270.018	¢ 344.557.441
Intereses sobre cuentas corrientes		1.828.916	15.100.729
Por ganancia en venta de valores		<u>30.812.998</u>	<u>102.576.475</u>
Total de ingresos financieros		<u>438.911.932</u>	<u>462.234.645</u>
GASTOS FINANCIEROS:			
Por pérdida en venta de valores			(230.334)
Por pérdidas de diferencias de cambio		<u>(1.612.127)</u>	<u>(75.854.230)</u>
Total de gastos financieros		<u>(1.612.127)</u>	<u>(76.084.564)</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>437.299.805</u>	<u>386.150.081</u>
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Comisiones por administración	1d, 11	1.296.013.413	1.724.582.829
Por cuentas por cobrar		<u>6.845.669</u>	<u> </u>
Total otros ingresos de operación		<u>1.302.859.082</u>	<u>1.724.582.829</u>
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN:			
Comisiones	1z	<u>(103.237.782)</u>	<u>(80.941.482)</u>
Total otros gastos de operación		<u>(103.237.782)</u>	<u>(80.941.482)</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Gastos de personal	1e, 12	(825.701.329)	(940.832.947)
Gastos generales y administrativos	1e, 13	<u>(231.394.729)</u>	<u>(191.894.763)</u>
Total gastos administrativos		<u>(1.057.096.058)</u>	<u>(1.132.727.710)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
		<u>579.825.047</u>	<u>897.063.718</u>
Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias	1i		(26.912.123)
Impuesto sobre la renta	1f, 14	<u>(52.066.808)</u>	<u>(157.750.346)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>¢ 527.758.239</u>	<u>¢ 712.401.249</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Lic. Pedro Chaves
Gerente General


Lic. Alexander Cartín
Gerente Financiero


Licda. Gloria Chen
Auditora Interna

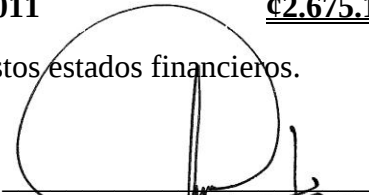
INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

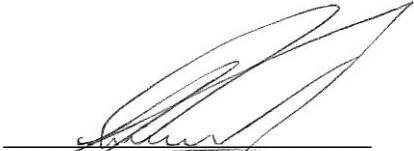
(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	¢2.675.106.046	¢17.100.000	¢ 3.654.018	¢ 70.278.380	¢1.252.850.847	¢4.018.989.291
Originados en el período:						
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta			41.136.108			41.136.108
Transferencias a resultados:						
Traspaso a la reserva legal				35.620.062	(35.620.062)	
Utilidad del período					712.401.249	712.401.249
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	2.675.106.046	17.100.000	44.790.126	105.898.442	1.929.632.034	4.772.526.648
Originados en el período:						
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta			558.992			558.992
Transferencias a resultados:						
Traspaso a la reserva legal				26.387.912	(26.387.912)	
Utilidad del período					527.758.239	527.758.239
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	<u>¢2.675.106.046</u>	<u>¢17.100.000</u>	<u>¢45.349.118</u>	<u>¢132.286.354</u>	<u>¢2.431.002.361</u>	<u>¢5.300.843.879</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Lic. Pedro Chaves
Gerente General


Lic. Alexander Cartín
Gerente Financiero


Licda. Gloria Chen
Auditora Interna

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período		¢ 527.758.239	¢ 712.401.249
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciación y amortizaciones	7, 8	29.482.899	21.414.976
Efecto amortización descuentos sobre primas no realizado		43.794.640	68.816.602
Impuesto sobre la renta		52.066.808	157.750.346
Aporte a la Comisión Nacional de Emergencias	1i		2.759.294
Cambios en el activos y pasivos que (usan) generan efectivo:			
Comisiones por cobrar		(48.019.996)	10.584.875
Cuentas por cobrar		(77.029.623)	9.653.781
Otros activos		3.120.782	(1.388.439)
Provisiones		2.529.640	(8.818.547)
Provisión Comisión Nacional de Emergencias	1i	(15.774.735)	
Cuentas por pagar		42.388.137	(15.741.595)
Impuesto pagado		<u>(120.225.960)</u>	<u>(313.369.967)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>440.090.831</u>	<u>644.062.575</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento en instrumentos financieros		(1.714.716.674)	(709.572.787)
Adquisición de mobiliario y equipo	7	(36.237.818)	(43.791.230)
Adquisición de software	8	<u>(33.201.344)</u>	<u>(44.062.613)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(1.784.155.836)</u>	<u>(797.426.630)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Otras obligaciones con el público		<u>788.084.536</u>	<u>165.262.436</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>788.084.536</u>	<u>165.262.436</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(555.980.469)	11.898.381

(Continúa)

**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

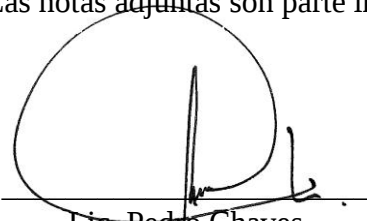
(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresados en Colones Costarricenses)

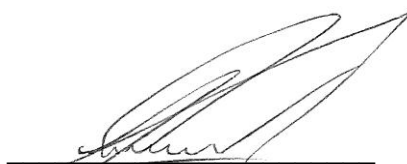
	2011	2010
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A1 INICIO DEL AÑO	<u>¢ 632.317.015</u>	<u>¢ 620.418.634</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>¢ 76.336.546</u>	<u>¢ 632.317.015</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Lic. Pedro Chaves
Gerente General



Lic. Alexander Cartín
Gerente Financiero



Licda. Gloria Chen
Auditora Interna

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“la Compañía”) fue constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, cédula jurídica 3-101-252011 e inició operaciones en mayo del 2000. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7732 (Ley Reguladora del Mercado de Valores) y por ende a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la concesión para operar como sociedad administradora de fondos de inversión.

El domicilio está en San José, en las instalaciones localizadas atrás del edificio del INS que se encuentra frente al parque España.

La Compañía es una empresa propiedad del Instituto Nacional de Seguros.

A la Compañía se le aprobó la inscripción para la administración de fondos de inversión por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en sesión de Junta Directiva No.199 del 30 de agosto de 1999.

Su principal actividad consiste en administrar fondos a través de la figura de fondos de inversión. Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Tales aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tenía inscritos y aprobados once y nueve fondos de inversión, respectivamente (Nota 21).

La dirección de la página web es www.insinversiones.com

Políticas Contables Importantes - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables significativas observadas por la Compañía se detallan como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Los registros contables de los fondos de inversión se mantienen en la moneda respectiva de acuerdo con el prospecto de inversión. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el tipo de cambio de compra al público, fijado por el Banco Central de Costa Rica, era de ₡505,35 y ₡507,85, por dólar estadounidense, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de más ₡12,98 y ₡10,24; respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la venta era de ₡514,99 por dólar estadounidense.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.
- c. **Inversiones en Valores** - La Compañía clasifica sus inversiones como disponibles para la venta, que son aquellos valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para lo cual se toma como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio a la cuenta “Ajustes por valuación de inversiones”, reconociendo cuando sea aplicable el impuesto de renta diferido, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.
- d. **Reconocimiento de los Ingresos** -
- **Intereses** - Los intereses generados por las inversiones propias de la Compañía se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal facial y la tasa de interés pactada.
 - **Comisiones** - Las comisiones por la administración de cada fondo se registran sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo y aplicando una tasa anual.

- **Descuentos** - Los descuentos generados entre el valor facial y el precio de compra de los títulos de inversión, se reconocen por el método de interés efectivo durante la vigencia del título.
- e. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos de operación se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- f. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- g. **Reserva Legal** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- h. **Instrumentos Financieros y Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor registrado de los instrumentos financieros no valuados a su valor razonable se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en valores y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes así como las inversiones en valores se mantienen con instituciones sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

Con respecto a las cuentas por cobrar, estas son principalmente con los Fondos Administrados y de carácter transitorio.

- i. **Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias** - De acuerdo con la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo Ley No.8488, Artículo 46, la Compañía deberá girar a la Comisión Nacional de Emergencias anualmente un 3% de las ganancias libres y totales. Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía utilizó como base para el cálculo la utilidad antes de impuestos.
- j. **Activos Intangibles** - Comprende licencias de programas de cómputo. Se presentan al costo histórico y se amortizan utilizando el método de línea recta, según su vida útil estimada (3 años).

- k. **Deterioro de Activos** - El valor en libros de un activo, se revisa en la fecha de cada balance de la Compañía, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro, se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable, tal pérdida, se reconoce en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos, equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso, corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución, se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

- l. **Provisiones** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía, adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.
- m. **Gastos por Intereses** - Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados, para todos los instrumentos que los generan, sobre una base de acumulación utilizando la tasa de interés de cada operación.
- n. **Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración, realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa.
- o. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la SUGEVAL. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculden o regulen su realización.

Las normas establecidas en este Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (Acuerdo SUGEVAL N.3104) rigen a partir del 1° de enero de 2008.

- p. **Presentación de Estados Financieros** - En el 2008, la Superintendencia General de Valores modificó el catálogo de cuentas para el registro contable de las transacciones de los entes regulados. En mayo del 2010, se realizó una actualización al catálogo de cuentas.
- q. **Mobiliario y Equipo** - El mobiliario y equipo se registran al costo y se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada (entre 10% y 20%).
- r. **Obligaciones Laborales** - Un 5,33% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados (para aquellos empleados asociados) y un 3% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía.

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

- s. **Aginaldo** - La Compañía provisiona en forma mensual un 8,33% y equivalente a los salarios pagados. Posteriormente, durante el mes de diciembre de cada año liquida dicha previsión mediante su pago.
- t. **Obligaciones con el Público** - Corresponden a operaciones de reporto tripartito, cuyo objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la CEVAL, se vende a hoy en menos del 100% y se acuerda una compra a plazo.

Las operaciones de reporto tripartito se clasifican como activas y pasivas. Cuando se clasifican como activas representan una inversión de la sociedad administradora, la cual proporciona liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que reciben los fondos correspondientes registrándose un pasivo por ellos. Se registran en t+1.

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. Ambas partes deben dejar un margen de garantía de cumplimiento y si su precio varía se da una llamada a margen.

- u. **Custodia de Valores** - Los valores de las inversiones de la Compañía y de los fondos administrados se encuentran custodiados a través del Custodio INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto).
- v. **Arrendamientos** - Los contratos de arrendamiento suscritos son operativos, cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.
- w. **Cuentas de Orden** - Los activos netos de los fondos de inversión se registran en cuentas de orden.

- x. **Operaciones de Mercado de Liquidez** - Corresponde a operaciones de muy corto plazo en las cuales se controla la liquidez a través de la Bolsa Nacional de Valores. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente.
- y. **Período Fiscal** - El período fiscal de la Compañía es el comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del mismo año.
- z. **Gasto por Comisiones** - Las comisiones pagadas por concepto de colocación de recursos se reconocen por el método de acumulación o devengado.
- aa. **Pronunciamientos Contables** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero a través del reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”, regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2008 para las auditorías al 31 de diciembre de 2010, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. De acuerdo con dichos documentos, no se permite la adopción anticipada a las normas y se establecen los siguientes tratamientos:

- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores**- De acuerdo con la normativa SUGEF, la medición del riesgo de crédito se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- **NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por

un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- **NIC 18 - Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional. Al cierre de cada mes se utilizará el tipo de cambio de compra de referencia calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.
- **NIC 26 - Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.
- **NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.
- **NIC 31 - Participaciones en Negocios Conjuntos** - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.
- **NIC 37 - Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes** - Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

- **NIC 38 - Activos Intangibles** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

La amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **NIC 40 - Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.
- **NIIF 3 - Combinaciones de Negocios** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - Al 31 de diciembre de 2009 se establecía registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

Se da una modificación para las adopciones que rigen en el período 2010, de conformidad con lo siguiente:

- Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.
- Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.
- La modificación establece un transitorio únicamente en el caso de bienes o valores adquiridos, producidos para su venta o arrendamiento o dejados de utilizar durante los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, para que puedan las entidades optar por i) registrar la estimación por el 100% del valor contable al término de los dos años contados a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar. ii) Registrar el monto de la estimación correspondiente al período transcurrido desde el cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, hasta la entrada en vigencia de esta modificación.

Los pronunciamientos NIIF, SIC y CINIIF y sus modificaciones que entraron en vigencia a partir del 1º de enero de 2008 no han sido adoptadas por el CONASSIF, por lo tanto no son aplicables a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.

2. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía realizó transacciones con entidades que se consideran relacionadas. Las principales transacciones con éstas que se incluyen en el balance general y el estado de resultados son las siguientes:

	2011	2010
Pasivo:		
Cuentas por pagar, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A.	¢ 5.044.621	¢ 9.238.799
Cuentas por pagar, ASOSAFI	<u>166.974</u>	<u> </u>
Total pasivo	<u>¢ 5.211.595</u>	<u>¢ 9.238.799</u>

(Continúa)

	2011	2010
Gastos:		
Seguros con el INS	¢ 16.852.093	¢ 6.108.131
Comisiones por servicios y servicios de tecnología, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A.	103.237.782	136.610.226
Alquiler de espacio físico al INS	<u>22.652.307</u>	<u>17.510.558</u>
Total gastos	<u>¢142.742.182</u>	<u>¢160.228.915</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se cancelaron salarios a personal clave de la Compañía por un total de ¢282.894.900 y ¢283.771.916, respectivamente.

3. ACTIVOS Y PASIVOS DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cuenta activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan de la siguiente manera:

	2011	2010
Activos:		
Efectivo	US\$81,024	US\$1,016,242
Inversiones en valores		13,215
Comisiones por cobrar	7,190	5,435
Productos por cobrar	<u> </u>	<u>375</u>
Total activos	<u>88,214</u>	<u>1,035,267</u>
Pasivos:		
Impuestos diferidos		9
Cuentas por pagar	<u>78,446</u>	<u>772</u>
Total pasivos	<u>78,446</u>	<u>781</u>
Posición neta	<u>US\$ 9,768</u>	<u>US\$1,034,486</u>

4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo se presentan así:

	2011	2010
Efectivo en caja y bancos	¢76.336.546	¢625.372.433
Más: Equivalentes de efectivo	<u> </u>	<u>6.944.582</u>
Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo	<u>¢76.336.546</u>	<u>¢632.317.015</u>

5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera está compuesta por títulos emitidos por emisores del país. La composición de las inversiones en valores se detalla como sigue:

Instrumento	Emisor	Tasa	Vencimiento	Costo
Colones:				
cdp	B.P.D.C	8,25%	09-May-12	¢ 345.170.137
cdp	B.N.C.R	7,50%	30-May-12	50.025.000
cdp	B.N.C.R	7,68%	27-Jun-12	250.250.000
ci	FDESY	10,50%	17-Ago-12	200.000.000
cdp	B.C.R	8,42%	10-Oct-12	1.000.500.000
cdp	B.C.R	8,25%	02-Nov-12	240.120.000
cdp	B.N.C.R	8,33%	09-Nov-12	1.000.500.000
tp	Gobierno	12,20%	25-Sep-13	119.485.698
tp	Gobierno	7,80%	24-Sep-14	384.134.489
bem	B.C.C.R	7,47%	19-Nov-14	355.252.855
tp	Gobierno	9,66%	24-Jun-15	776.895.570
bem	B.C.C.R	8,28%	09-Dic-15	395.031.047
tp	Gobierno	13,00%	28-Sep-16	103.310.491
bic4	I.C.E	10,00%	14-Dic-17	199.434.122
bic3	I.C.E.	10,50%	03-Nov-20	223.618.798
tp	Gobierno	8,97%	23-Dic-20	95.253.871
Total colones				<u>5.738.982.078</u>
Más:				
Ajuste por valoración				64.784.405
Primas y descuentos, neto				<u>24.873.282</u>
Total inversiones				<u>¢5.828.639.765</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera está compuesta por títulos emitidos por emisores del país. La composición de las inversiones en valores se detalla como sigue:

Instrumento	Emisor	Tasa	Vencimiento	Costo
Colones:				
cdp	B.P.D.C	10,50%	12-May-11	¢ 500.250.000
cdp	B.P.D.C	10,75%	24-Jun-11	250.246.575
cdp	B.N.C.R	9,29%	24-Aug-11	500.295.890
cdp	B.N.C.R	9,02%	30-Sep-11	200.200.000
tp	Gobierno	12,20%	25-Sep-13	217.695.906
tp	Gobierno	7,80%	24-Sep-14	992.033.603
bem	B.C.C.R	7,47%	19-Nov-14	411.415.304
tp	Gobierno	9,66%	24-Jun-15	702.319.358

(Continúa)

Instrumento	Emisor	Tasa	Vencimiento	Costo
tp	Gobierno	13,00%	28-Sep-16	¢ 103.310.490
tp	Gobierno	9,89%	28-Jun-17	102.111.527
bic3	I.C.E	10,50%	03-Nov-20	<u>99.107.917</u>
Total colones				<u>4.078.986.570</u>
Dólares colonizados:				
tp\$	Gobierno	9,11%	08-Mar-11	<u>6.944.582</u>
Total dólares				<u>6.944.582</u>
Sub-total				4.085.931.152
Más:				
Ajuste por valoración				63.985.888
Primas y descuentos, neto				<u>13.946.755</u>
Total inversiones				<u><u>¢4.163.863.795</u></u>

6. COMISIONES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las comisiones por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2011	2010
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Colones	¢11.400.261	¢17.443.719
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público Colones	8.665.653	11.959.898
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco Promerica Colones	212.638	112.424
INS Fondo de Inversión No Diversificado Público Bancario Colones	37.484	2.627
INS Fondo de Inversión Financiero No Diversificado Cerrado de Renta Ajustable Colones	55.744.657	
INS Fondo de Inversión Financiero No Diversificado Cerrado de Renta Fija en Colones	604.491	
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Dólares	255.982	¢ 609.709
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público Dólares	521.280	545.465
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco Promerica Dólares	79.098	76.076
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado	<u>2.777.227</u>	<u>1.528.857</u>
Total	<u><u>¢80.298.771</u></u>	<u><u>¢32.278.775</u></u>

7. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2011, la cuenta mobiliario y equipo se detalla como sigue:

Detalle	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010:	¢19.992.609	¢ 71.568.438	¢ 91.561.047
Adiciones	4.793.676	31.444.142	36.237.818
Gasto por depreciación	<u>(2.644.338)</u>	<u>(17.591.567)</u>	<u>(20.235.905)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	<u>¢22.141.947</u>	<u>¢ 85.421.013</u>	<u>¢107.562.960</u>
Al 31 de diciembre de 2011:			
Costo	¢30.447.523	¢126.458.432	¢156.905.955
Depreciación acumulada	<u>(8.305.576)</u>	<u>(41.037.419)</u>	<u>(49.342.995)</u>
Total	<u>¢22.141.947</u>	<u>¢ 85.421.013</u>	<u>¢107.562.960</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la cuenta mobiliario y equipo se detalla como sigue:

Detalle	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009:	¢19.069.513	¢ 40.758.878	¢ 59.828.391
Adiciones	3.239.621	40.551.609	43.791.230
Gasto por depreciación	<u>(2.316.525)</u>	<u>(9.742.049)</u>	<u>(12.058.574)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	<u>¢19.992.609</u>	<u>¢ 71.568.438</u>	<u>¢ 91.561.047</u>
Al 31 de diciembre de 2010:			
Costo	¢25.653.847	¢100.680.370	¢126.334.217
Depreciación acumulada	<u>(5.661.238)</u>	<u>(29.111.932)</u>	<u>(34.773.170)</u>
Total	<u>¢19.992.609</u>	<u>¢ 71.568.438</u>	<u>¢ 91.561.047</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se registraron gastos por depreciación por ¢20.200.362 y ¢12.058.574, respectivamente, los cuales fueron llevados a los resultados del año.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la partida correspondiente a otros activos se compone de la siguiente manera:

	2011	2010
Activos intangibles	¢113.642.530	¢ 80.441.186
Amortización acumulada	<u>(32.494.745)</u>	<u>(23.247.751)</u>
Activo intangible neto	81.147.785	57.193.435
Anticipos de impuesto de renta	117.315.099	154.836.486
Derechos telefónicos	<u>200.242</u>	<u>200.242</u>
Total	<u>¢198.663.126</u>	<u>¢212.230.163</u>

Al 31 de diciembre de 2011, el movimiento de los activos intangibles y la amortización acumulada se detalla como sigue:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Software	¢ 80.441.186	¢33.201.344		¢113.642.530
Amortización Software	<u>(23.247.751)</u>	<u>(9.246.994)</u>		<u>(32.494.745)</u>
Neto	<u>¢ 57.193.435</u>	<u>¢23.954.350</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 81.147.785</u>

Al 31 de diciembre de 2010, el movimiento de los activos intangibles y la amortización acumulada se detalla como sigue:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Software	¢ 36.378.573	¢44.062.613		¢ 80.441.186
Amortización Software	<u>(13.891.349)</u>	<u>(9.356.402)</u>		<u>(23.247.751)</u>
Neto	<u>¢ 22.487.224</u>	<u>¢34.706.211</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 57.193.435</u>

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la cuenta gastos acumulados se detalla de la siguiente manera:

	2011	2010
Comisiones colocadores, colones	¢ 5.044.621	¢ 9.238.799
Otras comisiones	2.971.349	4.080.669
Otras cuentas por pagar	49.866.194	4.241.284
Impuesto sobre la renta por pagar	52.069.807	157.750.345
Participaciones sobre la utilidad	22.359.484	38.134.219
Cuentas por pagar varias	12.295.345	10.401.747
Organismos públicos	<u>5.665.242</u>	<u>5.492.116</u>
Sub-total	150.272.042	229.339.179
Provisiones sociales	<u>14.307.768</u>	<u>11.778.128</u>
Total	<u>¢164.579.810</u>	<u>¢241.117.307</u>

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social es propiedad total del Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual está representado por dos mil seiscientos setenta y cinco millones ciento seis mil cuarenta y seis colones, representado por dos mil seiscientos setenta y cinco millones ciento seis mil cuarenta y seis acciones comunes y nominativas de un colón cada una.

11. INGRESOS POR COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cuenta ingresos por comisiones se detalla de la siguiente manera:

	2011	2010
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público Colones	¢ 438.598.827	¢ 897.872.945
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Colones	637.581.439	714.560.997
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco Promerica Colones	6.399.833	3.050.131
INS Fondo de Inversión No Diversificado Público Bancario Colones	1.021.459	10.850
INS Fondo de Inversión Financiero No Diversificado Cerrado de Renta Ajustable Colones	135.414.144	
INS Fondo de Inversión Financiero No Diversificado Cerrado de Renta Fija en Colones	<u>604.491</u>	<u> </u>
Total comisiones ganados fondos colones	<u>1.219.620.193</u>	<u>1.615.494.923</u>
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco Promerica Dólares	2.476.491	1.655.576
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado	30.871.690	12.996.051
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público Dólares	18.027.328	26.338.550
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Dólares	<u>25.017.711</u>	<u>68.097.729</u>
Total comisiones ganados fondos dólares	<u>76.393.220</u>	<u>109.087.906</u>
Total	<u>¢1.296.013.413</u>	<u>¢1.724.582.829</u>

Los porcentajes anuales de comisión por administración vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son como sigue:

	2011	2010
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público Colones	1,70%	1,50%
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Colones	1,35%	1,25%
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco Promerica Colones	1,55%	1,45%
INS Fondo de Inversión No Diversificado Público Bancario Colones	0,50%	0,50%
INS Fondo de Inversión Financiero No Diversificado Cerrado de Renta Ajustable Colones	0,60%	

(Continúa)

	2011	2010
INS Fondo de Inversión Financiero No Diversificado		
Cerrado de Renta Fija en Colones	0,50%	
INS Fondo de Inversión No Diversificado Banco		
Promerica Dólares	0,50%	0,40%
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado	1,25%	1,00%
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez		
Público Dólares	0,20%	0,10%
Fondo de Inversión no diversificado INS - Liquidez		
Dólares	0,40%	0,30%

12. GASTOS DE PERSONAL

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cuenta gastos de personal se detalla de la siguiente manera:

	2011	2010
Salarios	¢549.801.142	¢596.326.526
Aguinaldo	45.774.778	49.671.501
Preaviso y cesantía		45.882.072
Asociación solidarista de empleados	45.774.778	49.671.501
Cargas sociales	126.388.944	137.148.204
Remuneraciones a directores	25.050.000	23.625.000
Otros	<u>32.911.687</u>	<u>38.508.143</u>
Total	<u>¢825.701.329</u>	<u>¢940.832.947</u>

13. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cuenta gastos generales y administrativos se detalla de la siguiente manera:

	Notas	2011	2010
Servicios		¢ 49.510.645	¢ 37.567.813
Suscripciones y afiliaciones		27.043.932	20.481.802
Alquileres		33.064.440	28.493.220
Mantenimiento		33.870.237	28.451.727
Depreciación y amortización	7, 8	29.447.356	21.414.976
Seguros		2.413.780	6.108.131
Promoción y publicidad		1.696.596	9.150.565
Servicios públicos		11.212.576	6.353.983
Suministros		13.596.054	12.440.632
Otros gastos diversos		<u>29.539.113</u>	<u>21.431.914</u>
Total		<u>¢231.394.729</u>	<u>¢191.894.763</u>

14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente (30%), deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	2011	2010
Impuesto según tarifa vigente (30%)	¢ 173.947.514	¢ 261.045.479
Menos: Ingreso por valores negociables gravados en la fuente	(129.487.403)	(108.649.691)
Otros gastos financieros por valores no deducibles	<u>7.606.397</u>	<u>5.354.558</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 52.066.508</u>	<u>¢ 157.750.346</u>

La partida correspondiente a activo por impuesto sobre la renta diferido es originado por la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta, la cual se detalla:

	Nota	2011	2010
Ajuste por valoración de instrumentos financieros (pérdida)		¢(12.881.392)	¢(15.761.572)
Ajuste por valoración de instrumentos financieros (ganancia)		<u>77.665.797</u>	<u>79.747.460</u>
Ajuste por valoración de instrumentos financieros neto	5	<u>64.784.405</u>	<u>63.985.888</u>
Tasa impositiva		30%	30%
Activo por impuesto de renta diferido (pérdida)		3.864.417	4.728.472
Pasivo por impuesto de renta diferido (ganancia)		<u>(23.299.704)</u>	<u>(23.924.234)</u>
Efecto neto		<u>(19.435.288)</u>	<u>(19.195.762)</u>
Efecto en patrimonio por valoración de instrumentos financieros		<u>¢ 45.349.118</u>	<u>¢ 44.790.126</u>

15. CONTINGENCIAS

A la fecha del informe de los auditores externos no se han identificado contingencias que deban ser reveladas.

16. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

		31 de Diciembre de 2011							
		De 1 Día a 30 Días	De 31 Días a 60 Días	De 61 Días a 90 Días	De 91 Días a 180 Días	De 181 Días a 365 Días	Más de 365 Días	Partidas Vencidas a Más de 30 Días	Total
Activos:									
Caja y bancos	¢	76.336.546							¢ 76.336.546
Inversiones disponibles para la venta					¢646.437.450	¢2.439.290.000	¢2.742.912.315		5.828.639.765
Cuentas por cobrar		25.678.970							25.678.970
Intereses por cobrar		116.641.492							116.641.492
Comisiones por cobrar		<u>80.298.771</u>							<u>80.298.771</u>
Total activo		298.955.779			646.437.450	2.439.290.000	2.742.912.315		6.127.595.544
Pasivos:									
Pasivos acumulados		<u>(1.103.619.016)</u>							<u>(1.103.619.016)</u>
Total pasivos		<u>(1.103.619.016)</u>							<u>(1.103.619.016)</u>
Posición neta	¢	(804.663.237)	¢	¢	¢646.437.450	¢2.439.290.000	¢2.742.912.315	¢	¢ 5.023.976.528

31 de Diciembre de 2010								
	De 1 Día a 30 días	De 31 Días a 60 Días	De 61 Días a 90 Días	De 91 Días a 180 Días	De 181 Días a 365 Días	Más de 365 Días	Partidas Vencidas a Más de 30 Días	Total
Activos:								
Caja y bancos	¢ 625.372.433							¢ 625.372.433
Inversiones disponibles para la venta		¢6.944.582		¢750.496.575	¢700.495.890	¢2.627.994.105		4.085.931.152
Cuentas por cobrar	12.478.254							12.478.254
Intereses por cobrar	52.812.585							52.812.585
Comisiones por cobrar	<u>32.278.775</u>							<u>32.278.775</u>
Total activo	<u>722.942.047</u>	<u>6.944.582</u>		<u>750.496.575</u>	<u>700.495.890</u>	<u>2.627.994.105</u>		<u>4.808.873.199</u>
Pasivos:								
Pasivos acumulados	<u>(394.601.615)</u>							<u>(394.601.615)</u>
Total pasivos	<u>(394.601.615)</u>							<u>(394.601.615)</u>
Posición neta	<u>¢ 328.340.432</u>	<u>¢6.944.582</u>	<u>¢</u>	<u>¢750.496.575</u>	<u>¢700.495.890</u>	<u>¢2.627.994.105</u>	<u>¢</u>	<u>¢4.414.271.584</u>

17. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se mantienen inversiones por ₡998.670.000 y ₡165.324.937, respectivamente, que garantizan transacciones de recompra propias. Según lo estipula la normativa respectiva los títulos fueron cedidos a la BNV hasta el vencimiento de las operaciones (Nota 19).

18. EXPOSICIÓN Y CONTROL A LOS RIESGOS

La Compañía administra su estructura de capital con el objetivo de maximizar el retorno para su accionista a través de la optimización del balance de deuda y patrimonio. La estructura de capital utilizada consiste de obligaciones con el público, efectivo y patrimonio de los accionistas, incluyendo capital social, aportes patrimoniales no capitalizados, reservas, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas. El índice de apalancamiento de la Compañía es el siguiente:

	2011	2010
Obligaciones con el público	₡ 953.346.974	₡ 165.262.436
Efectivo	<u>(76.336.546)</u>	<u>(625.372.433)</u>
Deuda neta	<u>₡ 877.010.428</u>	<u>₡ (460.109.997)</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>₡2.431.002.361</u>	<u>₡1.929.632.034</u>
Índice de apalancamiento	<u>36,08%</u>	<u>0%</u>

Por su participación en el sector de administración de fondos de inversión la Compañía se ve expuesta a varios riesgos. Entre los principales riesgos a que se ve expuesta están: Riesgo de Crédito, Riesgo de Contraparte, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgos Operativo.

- a. **Riesgo de Crédito** - El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado. Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo y equivalentes, inversiones en títulos valores de deuda que mantiene la sociedad en distintos emisores y cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes se mantienen en instituciones financieras sólidas, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

La cartera de inversión de la Compañía está compuesta principalmente de valores del Gobierno y el Banco Central de Costa Rica (80%). El restante 20% se encuentra invertido en dos emisores; El Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Instituto Costarricense de Electricidad. El 99,84% de los valores están denominados en colones costarricenses. Se considera que la exposición a este riesgo es relativamente baja.

Para medir el riesgo, se da un seguimiento periódico a la calificación de riesgo de los distintos emisores, cuando corresponde, así como a la solvencia y resultados de sus estados financieros y ficha Camel's.

Así también, se da un seguimiento al índice Herfindalh. Este es un indicador que pretende identificar la concentración excesiva de inversiones en pocos emisores, promoviendo una sana diversificación de las mismas. El resultado del índice deriva en un determinado “grado de concentración”. La descripción de estos se presenta en el siguiente cuadro.

Grado de Concentración	Resultado	Descripción e Interpretación
Normal	De 0 a 0,30	Situación sana, cartera adecuadamente diversificada.
Grado 1	De 0,31 a 0,50	Situación también sana, aunque con pequeñas debilidades en su diversificación.
Grado 2	De 0,51 a 0,70	Situación que presenta debilidades de concentración, implicando cierto grado de preocupación en cuanto a la política de inversión y la necesidad de su revisión.
Grado 3	De 0,71 a 1	Condición insana, con serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la cartera y por ende, mayor riesgo.

Para controlar el riesgo, se utiliza el resultado del índice Herfindahl, como se indicó, a fin de evitar la concentración, y se ha establecido un Reglamento de Inversiones que establece las condiciones para la realización de estas, así como límites de inversión por sector, mercado, emisor y moneda. El comité de inversiones se reúne periódicamente con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento.

- b. **Riesgo de Contraparte** - El riesgo de contraparte es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte, debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa, o actuaciones indebidas.

En el caso de la Compañía, se ha establecido como riesgo de contraparte, como aquel en que los puesto de bolsa, como responsables de las operaciones de sus clientes, puedan incurrir en incumplimiento de aquellas operaciones que mantienen posiciones abiertas como las operaciones de reporto o recompras, compradores a plazo.

Para medir el riesgo, se ha diseñado un modelo que pretende identificar la situación financiera de los puestos de bolsa a fin de establecer con cuales puesto se autoriza la realización de operaciones como contraparte de las mismas. Como medida de control, se da seguimiento mensual al modelo, y aquellos puestos de bolsa que no cumplen con una serie de criterios establecidos, no se autoriza la realización de este tipo de operaciones en las que actúen como contraparte.

- c. **Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La unidad de riesgo está evaluando la posibilidad de establecer un VaR de liquidez. No obstante, dada la iliquidez del mercado costarricense, se está analizando su efectividad.

Inicialmente, para controlar y medir el riesgo de liquidez, se ha plantado el calce de plazos se ha establecido que en el calce de plazos, el flujo neto correspondiente a los períodos de 1 y 3 meses no podrá ser negativo. Al 31 de diciembre de 2011, se presenta un saldo negativo en el vencimiento de los activos y pasivos de 1 a 31 días (Nota 16), cuyo efecto se puede compensar con porque la Compañía cuenta con una cartera propia, en la cual se poseen instrumentos sumamente líquidos en el mercado bursátil, los cuales podrían ser vendidos, sin que exista una materialización del riesgo de precio.

- d. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- e. **Riesgo de Precio** - El indicador de riesgo de mercado (medición) por excelencia es el denominado Valor en Riesgo (VeR), que se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. El VeR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo.

A fin de controlar el riesgo de precio se ha establecido que el VaR límite relativo diario no debe superar el 0,75%. Límite que se ha cumplido hasta la fecha.

- f. **Riesgo Cambiario** - Con respecto a este riesgo, se ha establecido que el VaR relativo mensual por tipo de cambio no puede ser superior al 4%. Límite que se ha cumplido hasta la fecha.
- g. **Riesgo Operativo** - El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

Para su medición y control riesgo, se ha establecido una metodología de gestión cualitativa, en la cual se mapean los posibles riesgos (denominados riesgos inherentes), de acuerdo a un listado, siguiendo el criterio de clasificación establecido por Basilea. Este mapeo se realiza a cada proceso crítico de la Compañía, de acuerdo con un programa de trabajo entre la Unidad de Riesgos y los responsables de los procesos. Una vez identificado los riesgos, se evalúan los controles implementados para su mitigación bajo una calificación estándar a fin de determinar los riesgos residuales. Estos se clasifican de acuerdo a su criticidad y se solicita a los responsables de esos procesos críticos, un plan de acción para aquellos calificados con un nivel de riesgo considerado elevado, con el objetivo de mitigar su exposición. El plan debe indicar las acciones, responsables y fechas para la ejecución de las acciones.

Finalmente, la unidad de riesgos da seguimiento y presenta reportes periódicos a los miembros de la Junta Directiva y el Comité de Riesgos sobre el nivel de implementación de los planes establecidos.

Ninguno de los anteriores riesgos u otros, tuvieron un impacto significativo sobre la situación patrimonial de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. durante el presente período 2011. El nivel de patrimonio, la sana situación financiera dado su nivel de utilidades, su posición entre los principales líderes de mercado, y los controles para la gestión de los distintos riesgos establecidos en la Compañía, han brindado una dirección hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la Administración de la Compañía.

No obstante lo anterior, se considera que la Compañía podría verse afectada por el Riesgo de Negocio dada su concentración de ingresos generados por los fondos del mercado de dinero, que pudiera comprometer su nivel patrimonial. Ante tal situación, durante el período 2011, se estableció como prioridad la consolidación de su fondo inmobiliario. Para el 2012, se pretende incorporar otros fondos cerrados de mediano plazo, todo esto con el objetivo de diversificar las fuentes de ingresos y reducir la exposición a este riesgo.

19. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2011, la cuenta operaciones de reporto tripartito presenta un plazo a 19 días y se encuentra garantizada con inversiones propias (Nota 17), con vencimiento el 10 de enero de 2012 y devenga una tasa de interés efectiva del 0,47% anual en colones.

20. CONTRATOS FIRMADOS CON OTRAS ENTIDADES

A continuación se detallan los principales contratos de servicios suscritos por la Compañía con otras entidades:

a. *Contrato de Servicios de Agente de Comercialización* -

- **Naturaleza** - INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. (“INS Valores”) e INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“INS SAFI”) han acordado una alianza, mediante la cual INS Valores actuará como Agente de Comercialización de INS SAFI para colocar a sus clientes las participaciones de Fondos de Inversión que INS SAFI administra, por medio de la fuerza de ventas de funcionarios debidamente capacitados. INS Valores actuará a nombre y por cuenta de INS SAFI solamente para la venta y reembolso de las participaciones, y podrá vender y reembolsar directamente a sus clientes las participaciones de los Fondos de Inversión.

- **Plazo** - De un año a partir de la firma del contrato (2 de mayo de 2006) y prorrogable por común acuerdo entre ambas partes, de forma automática.
- **Precio o Comisiones** - INS SAFI participará a INS Valores de una porción o porcentaje de los ingresos generados por las carteras de los Fondos vendidos por INS Valores, dicho porcentaje es de acuerdo a los acordados e incluidos en este contrato, de acuerdo a diferentes rangos de ingresos. La comisión será pagada en forma mensual, a más tardar cinco días hábiles posteriores al cierre de mes.

b. ***Contrato de Prestación de Servicios Múltiples -***

- **Naturaleza** - INS Valores brinda servicios de tecnología de información a INS SAFI, entre sus principales obligaciones esta velar porque INS SAFI cumpla con el acuerdo SGV-A-124 “Acuerdos sobre requerimientos mínimos de tecnología de la información para las SAFI”, ofrecer los servicios de colocación de equipos, monitoreo de líneas de datos y servicios de comunicación, entre otros.
- **Vigencia del Contrato** - Será de tres años contados a partir del 1° de junio de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010 y prorrogable por 3 períodos iguales.
- **Precio** - INS SAFI le cancelará a INS Valores la suma mensual de US\$6,588.50 a más tardar cinco días hábiles posteriores al cierre de mes.
- **Cláusulas de Incumplimiento** - En caso de incumplimiento de los pagos mensuales en los plazos estipulados se le aplicará un recargo del 7% por cada día de atrasa.

c. ***Contrato de Prestación de Servicios de Custodia -***

- **Naturaleza** - En virtud de que INS SAFI no está autorizada para ser una entidad de custodia, para atender los aspectos relacionados con las participaciones de sus inversionistas y considerando que INS Valores si está autorizada, se acuerda suscribir este que tiene entre sus principales servicios conciliaciones bancarias, confección y entrega de cheques, pago de participaciones el día de vencimiento, entre otros.
- **Vigencia** - Será de un año iniciando el 1° de mayo de 2010 y finalizando el 30 de abril de 2011, pudiendo prorrogar en forma automática por períodos iguales, hasta un máximo de 4 períodos.
- **Precio** - Para el fondo inmobiliario será de US\$400 mensuales y US\$500 por cada uno de los fondos restantes.

- **Cláusula de Incumplimiento** - Ante un incumplimiento se podrán establecer las siguientes sanciones:
 - Abstenerse de brindar el servicio solicitado.
 - En caso de incumplimiento de los pagos mensuales en los plazos estipulados se le aplicará un recargo del 7% por cada día de atraso.

d. **Contrato Específico de Alquiler de Espacio Físico -**

- **Naturaleza** - Brindar el arrendamiento del espacio físico suficiente para la instalación, operación, atención de clientes, gestión integral de negocios y actividades conexas que requiera desarrollar la Arrendataria ubicada en la sede central del INS.
- **Vigencia** - Será de 3 años a partir del 27 de agosto de 2010 y podrá prorrogarse automáticamente hasta un máximo de dos períodos iguales.
- **Precio** - Se ofrecen los siguientes servicios y sus costos:

Descripción del Servicio	Costo Mensual
Alquiler del espacio físico	¢1.825.359
Mantenimiento general	137.345
Servicio de vigilancia	653.827
Aseo y limpieza del área a alquilar	331.149
Suministro de agua potable	35.772
Mobiliario	17.913
Total de arrendamiento y servicios del mes	<u>¢3.001.365</u>

21. FONDOS DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tiene bajo su administración, inscritos, aprobados y activos los siguientes fondos de inversión:

- Fondo Líquido Abierto Dólares, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), de cartera mixta, no seriado (la comisión por cobrar se aplica a todos los inversionistas independientemente del monto de la inversión) de renta fija.
- Fondo Líquido Abierto Público Colones, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, renta fija.
- Fondo Líquido Abierto Colones, fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- Fondo Líquido Abierto Público Dólares, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, seriado de renta fija.

- Fondo INS Inmobiliario no diversificado (autorizado por la SUGEVAL en el 11 de julio del 2008).
- Fondo Líquido Abierto Banco Crédito Colones, fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) de cartera pública, no seriado, de renta fija.
- Fondo Líquido Abierto Promerica Colones, fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- Fondo Líquido Abierto Promerica Dólares, fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- Fondo Cerrado Renta Ajustable, fondo financiero, cerrado (patrimonio fijo) de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- Fondo Cerrado Renta Fija, fondo financiero, cerrado (patrimonio fijo) de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- INS Fondo de Inversión No Diversificado Financiero Cerrado de Deuda Latinoamericana Dólares. Aprobado por la SUGEVAL el 6 de diciembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2011 no ha iniciado operaciones.
- INS Fondo de Inversión No Diversificado Aurora CR1, aprobado por la SUGEVAL el 6 de diciembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2011 no ha iniciado operaciones.

Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

Fondos Mercado de Dinero - Procedemos a detallar las principales características de estos fondos:

- a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.
- b. Las inversiones en valores se deben realizar por medio de los sistemas de inversión que ofrece el Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y las bolsas de valores autorizadas que operan en el país.
- c. La participación del inversionista está representada por títulos de participación, denominados Certificados de Títulos de Participación, mediante un registro electrónico de las cuentas de cada cotizante.
- d. El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación.

- e. Cada inversionista debe considerar sus necesidades de liquidez presentes y futuras, con el objetivo de establecer sus objetivos tanto de rendimientos esperados como de requerimientos de flujo de efectivo. Al ser los fondos de corto plazo, el inversionista puede lograr un rendimiento atractivo y al mismo tiempo permite contar con la liquidez que ofrecen los Fondos del Mercado de Dinero que permite mantener inversiones a la vista y obtener el reembolso de las participaciones en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud de retiro.
- f. No existe límite máximo de concentración de un solo inversionista actuando por sí o por persona interpuesta de las participaciones emitidas por el fondo.
- g. Las participaciones de los Fondos pueden ser adquiridas en las oficinas de INS - Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión o por medio de los siguientes agentes comercializadores:
 - Banco Crédito Agrícola de Cartago.
 - INS Valores Puesto de Bolsa.
 - Banco Promerica.
- h. Los fondos del mercado de dinero deben cumplir con los siguientes límites:
 - Un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días. Y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días.
 - El plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días.
- i. Con el fin de garantizar la reserva de liquidez para responder a las redenciones anticipadas de títulos de participación, los fondos mantendrán como coeficiente de liquidez, el porcentaje resultante de la utilización de un modelo estadístico que permita medir la volatilidad de los activos del Fondo.
- j. La custodia de los valores de los fondos estará a cargo de INS Valores Puesto de Bolsa.

Fondo Inmobiliario - Procedemos a detallar las principales características de dicho fondo:

- a. Es un fondo dirigido a inversionistas que no requieren de un ingreso cierto, ya que dentro de la cartera pueden existir inmuebles que por períodos no generen ingresos por concepto de alquileres.
- b. Está dirigido a inversionistas que no requieren liquidez. No redime o recompra las participaciones de los inversionistas. Los inversionistas que deseen recuperar sus recursos invertidos deberán vender sus participaciones en el mercado secundario.

- c. La moneda para la suscripción o reembolsos de participaciones son los dólares americanos.
- d. El monto de la emisión es de US\$50,000,000, correspondientes a 25.000 participaciones con un valor nominal de US\$2,000 cada una.
- e. El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación.
- f. El fondo sólo puede invertir en viene inmuebles construidos dentro del territorio nacional.
- g. El fondo podrá financiar la adquisición de inmuebles con garantía hipotecaria y/o mediante fideicomisos de garantía hasta un máximo de un 60%.
- h. Existen dos mecanismos por medio de los cuales se pueden suscribir o colocar las participaciones del fondo. Primero, mediante la ventanilla de la Sociedad Administradora o por medio de un agente comercializador autorizado por la SUGEVAL; y segundo, mediante los mecanismos normales de negociaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
- i. La fecha de corte para determinar inversionistas con derecho a recibir los beneficios será el cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.
- j. El pago de los beneficios se efectuará dentro de los 20 días hábiles posteriores al cierre trimestral.
- k. La custodia de los valores de los fondos estará a cargo de INS Valores Puesto de Bolsa.

22. HECHOS SIGNIFICATIVOS Y SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2011 y la fecha del dictamen del auditor no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros.

23. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ACLARACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS 3, 4 Y 5 DEL ACUERDO SUGEVAL 31-04, QUE NO APLICAN A LA COMPAÑÍA

Por la naturaleza de la Compañía no se presentan las siguientes notas de detalle a los estados financieros, por cuanto no existen este tipo de cuentas: cartera de créditos, depósitos a la vista y a plazo, otras concentraciones de activos y pasivos y fideicomisos y comisiones de confianza.

24. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el 21 de febrero de 2012.

* * * * *

**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A la Junta Directiva y al Accionista de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y a la Superintendencia General de Valores:

Hemos auditado el balance general de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como el estado de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos para el año terminado en esa fecha y en nuestro informe fechado 21 de febrero de 2012, emitimos una opinión limpia sobre estos estados financieros.

Nuestra auditoría se practicó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

Al planear y ejecutar nuestra auditoría de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., tomamos en cuenta su sistema de control interno con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría, para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre el sistema de control interno de la entidad en su conjunto.

La administración de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, la Administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios y los costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno. Los objetivos del sistema de control interno son suministrar una razonable, pero no absoluta, seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizado, y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración y registradas oportuna y adecuadamente, para permitir la preparación de los estados financieros, de acuerdo con los criterios establecidos por la Gerencia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o a que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para fines del presente informe hemos clasificado las políticas y procedimientos de control interno en las siguientes categorías importantes:

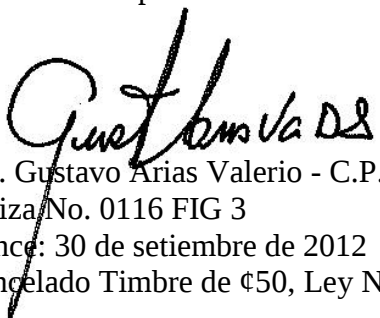
- Procedimientos de adquisición y liquidación de participaciones.
- Proceso de compra y venta de títulos valores y bienes inmuebles.
- Procedimientos de tesorería.
- Procedimientos contables para el registro de las transacciones.

Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos una comprensión del diseño de las políticas y procedimientos importantes, y de si estaban en funcionamiento, y evaluamos el riesgo de control.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de la estructura de control interno que podrían constituir deficiencias significativas conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Una deficiencia significativa es una deficiencia o una combinación de deficiencias de control interno que, de acuerdo con el criterio profesional del auditor, son de suficiente importancia para ameritar la atención de aquellas personas encargadas del Gobierno de la Compañía. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideremos sea una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

Sin embargo, observamos ciertos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su funcionamiento, que hemos dado a conocer a la administración de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, en carta de gerencia fechada 21 de febrero de 2012.

El presente informe es sólo para información del accionista, del Comité de Auditoría y de la Administración de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., así como de la Superintendencia General de Valores.



Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661
Póliza No. 0116 FIG 3
Vence: 30 de setiembre de 2012
Cancelado Timbre de ₡50, Ley No.6663



21 de febrero de 2012

**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES,
REGLAMENTOS Y NORMATIVAS EN GENERAL PARA LA
REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL MERCADO DE VALORES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVAS EN GENERAL PARA LA REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL MERCADO DE VALORES

A la Junta Directiva y al Accionista de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y a la Superintendencia General de Valores

Hemos auditado el balance general de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como el estado de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos para el año terminado en esa fecha y en nuestro informe fechado 21 de febrero de 2012, emitimos una opinión limpia sobre estos estados financieros.

Nuestra auditoría se practicó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Como parte de nuestro proceso para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de la normativa aplicable de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Valores, en la Guía para la elaboración del informe complementario de los auditores externos que brindan servicios a los emisores de valores y sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (Acuerdo SGV A 40); sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir una opinión sobre el cumplimiento general de dicha normativa.

Los resultados de nuestras pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados, la Compañía presentó las siguientes divergencias entre los fondos de inversión administrados y las políticas de inversión establecidas en los correspondientes prospectos, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, detallados en los párrafos siguientes:

- El Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Colones al 31 de diciembre de 2011, mantenía una operación de reporto tripartito con un subyacente (garantía) en dólares por un monto de US\$5,028,000, que es una moneda distinta a la revelada en la política de inversión del prospecto.

La Administración indica que la divergencia se genera por un cambio en el prospecto originado del acuerdo SGV-A-158 de la SUGEVAL en el mes de diciembre del 2011, efecto que fue corregido a la fecha de este informe. La Compañía presentó un plan de corrección al ente regulador, el cual fue aceptado en carta del 9 de febrero de 2012.

- El Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Dólares al 31 de diciembre de 2011, mantenía una operación de reporto tripartito con un subyacente (garantía) en colones por un monto de ₡236.000.000, que es una moneda distinta a la revelada en la política de inversión del prospecto.

La Administración indica que la divergencia se genera por un cambio en el prospecto originado del acuerdo SGV-A-158 de la SUGEVAL en el mes de diciembre del 2011, efecto que fue corregido a la fecha de este informe. La Compañía presentó un plan de corrección al ente regulador, el cual fue aceptado en carta del 9 de febrero de 2012.

- El Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público Dólares no cumplió con el límite establecido en el prospecto relacionado con la concentración máxima en una emisión, la cual debe ser inferior al 30% de acuerdo con lo establecido en el prospecto y el fondo presenta al 31 de diciembre de 2011 un porcentaje de 35%.

La Administración indica que esta situación se originó por la liquidación importante de participaciones en el mes de diciembre del 2011 y el efecto ha sido corregido a la fecha de este informe. La Compañía presentó un plan de corrección al ente regulador el cual fue aceptado en carta del 9 de febrero de 2012.

- INS Fondo de Inversión No Diversificado Público Bancario Colones no cumplió con el límite establecido en el prospecto relacionado con la concentración máxima en una emisión, la cual debe ser inferior al 30% de acuerdo con lo establecido en el prospecto y el fondo presenta al 31 de diciembre de 2011 un porcentaje de 44%.

La Administración indica que esta situación se originó por la liquidación importante de participaciones en el mes de diciembre del 2011 y el efecto ha sido corregido a la fecha de este informe. La Compañía presentó un plan de corrección al ente regulador el cual fue aceptado en carta del 9 de febrero de 2012.

- El Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Renta Fija en Colones mantiene una recompra del Banco de Costa Rica por un monto de ₡50.380.693, mientras que el prospecto de dicho Fondo indica que “las emisiones serán títulos valores estandarizados de Gobierno y Banco Central de Costa Rica”.

La operación venció en enero del 2012, por lo que la situación ha sido corregida a la fecha de este informe.

Con respecto a los asuntos no evaluados, nada vino a nuestro conocimiento que nos hiciera creer que el Fondo no haya cumplido con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

El presente informe es sólo para información del accionista, del Comité de Auditoría y de la Administración de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., así como de la Superintendencia General de Valores.

Gustavo Arias

Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 3

Vence: 30 de setiembre de 2012

Cancelado Timbre de ₡50, Ley No.6663

21 de febrero de 2012



**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
CÉDULA DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
CÉDULA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En Colones Costarricenses sin Céntimos)**

Descripción Cuenta	2011			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Reversión cheques en cartera	<u>¢(39.275.788)</u>	<u>¢39.275.788</u>	_____	_____
Total	<u>¢(39.275.788)</u>	<u>¢39.275.788</u>	<u>¢</u> _____	<u>¢</u> _____